FECHA PRESENTE ACTA: 30 de abril de 2025 CONTRATO _X__
CONVENIO____ No:865 DE 2025

CONTRATANTE __ PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA ___ CONTRAPARTE __	**Nit N° 900.160.387-5** Representante legal CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON C.C. No. 80.724.789
INTERVENTOR __ SUPERVISOR __	**WILLIAM ALBARRACIN NOVOA**, en calidad de SUPERVISOR TECNICO designado por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL **DANIEL MORENO ALVAREZ** ,SECRETARIO DE EDUCACION TERRITORIAL, en calidad de SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
OBJETO:	SET 84 INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTE DEL DISEÑO DEL BLOQUE A, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LOS BLOQUES B, C, D, E, F Y ZONAS DE CIRCULACIÓN PARA DETERMINAR LAS ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. SILVINO RODRÍGUEZ SEDE SAN ANTONIO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA ACCIÓN POPULAR No. 15001333300320180009000 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA. IP 006 EBI 2024150010076 MGA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: El valor del contrato es de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTIOCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS MCTE ($30.951.028,14) incluidos impuestos, estampillas, costos directos e indirectos a que haya lugar.
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	Tendrá un plazo correspondiente al de ejecución del contrato de consultoría CUYO OBJETO DE "SET-62 REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTE DEL DISEÑO DEL BLOQUE A, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LOS BLOQUES B, C, D, E, F Y ZONAS DE CIRCULACIÓN PARA DETERMINAR LAS ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. SILVINO RODRÍGUEZ SEDE SAN ANTONIO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA ACCIÓN POPULAR No. 15001333300320180009000 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA. IP 006" y su liquidación, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución.

En la Ciudad de Tunja, a los treinta (30) días del mes de abril del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de educacion, el señor (a) **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON** , identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80.724.789 de Bogota, representante legal de **CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S A S- CEYCO INGENIERÍA S A S** Nit N° 900.160.387-5, quien obra como CONTRATISTA del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 865 del año 2025,el señor (a) **WILLIAM ALBARRACIN NOVOA** , identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 4.264.326, en calidad de **SUPERVISOR TECNICO** designado por la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL** y el señor (a) **DANIEL MORENO ALVAREZ** , identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 74.188.881 de Sogamoso, **SECRETARIO DE EDUCACION TERRITORIAL**, en calidad de SUPERVISOR ADMINISTRATIVO con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:
NOMBRE:CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S A S- CEYCO INGENIERÍA S A S
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: WILLIAM ALBARRACIN NOVOA
SUPERVISOR TECNICO

FIRMA:
NOMBRE: DANIEL MORENO ALVAREZ
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	HASBLADY KATHERINE AYALA AYALA	PROFESIONAL EXTERNO SET	
Revisó:		PROFESIONAL EXTERNO SIT	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas; o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."